



Gobierno
de Chile

Plan Los Lagos

2010-2014

Contenido

I.	Presentación.....	3
II.	Diagnóstico general.....	5
1.	Demografía.....	5
2.	Situación del Empleo.....	6
3.	Producción.....	8
4.	Pobreza.....	8
5.	Educación.....	10
6.	Seguridad Ciudadana.....	12
III.	Lineamientos.....	13
1.	Oportunidades.....	13
2.	Seguridades.....	14
3.	Valores.....	14
IV.	Ejes del plan.....	16
1.	Eje Desarrollo Productivo y Empleo.....	17
2.	Eje Infraestructura y Conectividad.....	23
3.	Eje Educación.....	28
4.	Eje Superación de la Pobreza.....	31
5.	Eje Ciudad y Calidad de Vida.....	34
6.	Eje Plan Chaitén.....	39
7.	Inversiones Plan Los Lagos.....	41

I. Presentación

La región de Los Lagos es, sin lugar a dudas, parte fundamental de la historia y el patrimonio de nuestro país. Con un territorio en el que coexisten bosques, mares, montañas y lagos, esta zona se ha convertido en un importante polo de desarrollo para el país. Desde que en el siglo XIX llegaron colonos para explorar los lagos interiores –como Bernardo Philippi-, la región fue desarrollando diversas industrias, como la ganadería, la agricultura, la silvicultura y la pesca. Lo anterior ha definido la historia de esta localidad y el carácter de su gente, alzando a la región de Los Lagos como uno de las zonas más atractivas de todo el país.

Sin embargo, diversos indicadores geográficos, económicos y sociales, detallados más adelante, muestran que hay importantes tareas pendientes que están retrasando el desarrollo de la región. Esto no configura un escenario irremediable; por el contrario, muestra una oportunidad imperdible para afrontar los principales desafíos relativos al desarrollo de la región de Los Lagos. Y es que dichos retos no son pocos: en primer lugar, es imperativo dar una solución definitiva a Chaitén norte, restableciendo los servicios básicos y asegurando su conexión con el resto de la región. Segundo, el mejoramiento de la conectividad de la región con las zonas aledañas y con el resto del país para atenuar el aislamiento de ciertas localidades, es también una demanda urgente. En tercer lugar, no pueden esperar el combate contra la pobreza, el analfabetismo y las brechas educacionales; por último, la recuperación de la industria acuícola, sector de vital importancia para la región, es otra tarea que apremia.

Dado lo anterior, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha formulado el Plan Los Lagos, que, en lo sustancial, busca garantizar el surgimiento de las oportunidades y seguridades necesarias para potenciar a esta región, avanzando hacia una sociedad desarrollada, libre y próspera.

Como se detalla en los lineamientos, en materia de oportunidades el plan propone mejorar la conectividad de la región –sobre todo en Chaitén y toda la provincia de Palena -, potenciar fuertemente la educación, retomar el ritmo de crecimiento y empleo, enriquecer la oferta turística, y facilitar aún más la inserción de la mujer al mercado laboral,. Sumadas, estas medidas permitirán formar más y mejor capital humano, atraer inversiones y dinamizar la economía regional, redundando en mayor crecimiento, empleo y desarrollo productivo para la zona. En cuanto a las seguridades, el plan se orienta a superar la indigencia, mejorar la calidad de vida de zonas aisladas de Chiloé y Palena, y la cordillera y costa de Osorno y Llanquihue, junto con ampliar o rehabilitar la infraestructura hospitalaria. Respecto del tercer pilar del plan, los valores, el plan busca fomentar la familia y el emprendimiento, la cultura del mérito y el esfuerzo, el desarrollo de los pueblos originarios, crear circuitos viales eficientes en varias ciudades, implementar un plan de recuperación de plazas y barrios e incentivar el uso de energías renovables no convencionales, de manera de hacer las ciudades más amigables y desarrolladas, con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Este plan es la expresión fidedigna de la nueva forma de gobernar impulsada por el actual Gobierno. Por lo mismo, se asienta en el afán descentralizador, que se traduce en la plena confianza en las autoridades y actores locales, ya sean de carácter público o privado. Estos actores serán los encargados de coordinar sus esfuerzos en pos de un propósito común, en la formulación de metas claras, en el compromiso con resultados concretos y medibles y en la disposición permanente a la rendición de cuentas.

Imbuido de esos lineamientos, el Plan Los Lagos contempla un conjunto importante de medidas distribuidas en seis ejes: Plan Chaitén, desarrollo productivo y empleo, pobreza, educación, infraestructura y conectividad y ciudad y calidad de vida.

Como es evidente, Chile no podrá alcanzar la ansiada meta del desarrollo mientras no lo consiga cada una de las regiones que lo componen. Es imperioso, por tanto, que ninguna de ellas quede atrás, más todavía cuando se trata de una que ocupa un lugar tan destacado en nuestra historia y en la conformación de nuestra identidad nacional -ciertamente plural y dinámica- y que cuenta, además, con un destacable potencial para el desarrollo inclusivo y sustentable al que el mundo aspira en nuestro tiempo. Es por esto que la Región de Los Lagos, une en éste plan, la riqueza de sus recursos naturales, con la promoción de sus ciudades, la conectividad y su gente, para convertirse en un pilar distintivo en el desarrollo del país.

II. Diagnóstico general

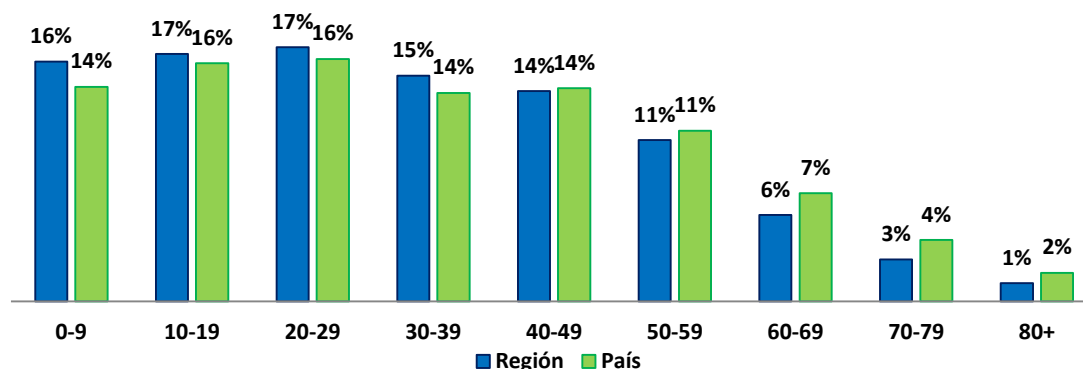
1. Demografía

La región de Los Lagos tiene una superficie total de 48.584 Km² y una población de 815.400 personas, según las estimaciones del INE para el año 2008. Su capital es la ciudad de Puerto Montt.

De su población, el 68,5 % es urbano y el 31,5% es rural, mientras que la densidad poblacional es igual a 16,7 habitantes/km².

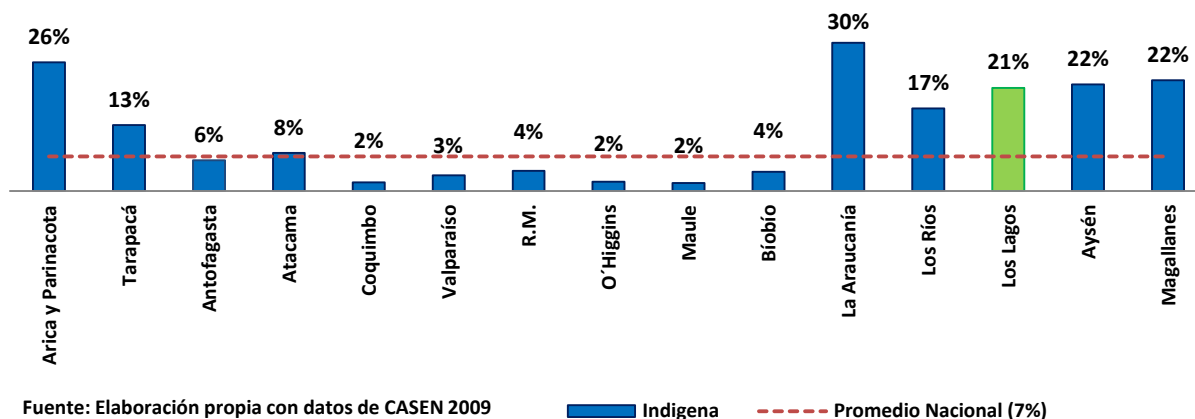
La distribución etaria de la población se puede ver en la siguiente figura. Destaca el hecho de que, en comparación con la distribución nacional, la población regional está concentrada en mayor proporción en los grupos más jóvenes.

Figura 1: Distribución etaria de la población



La proporción de población indígena en la región de Los Lagos es más de tres veces la nacional, alcanzando un 26%.

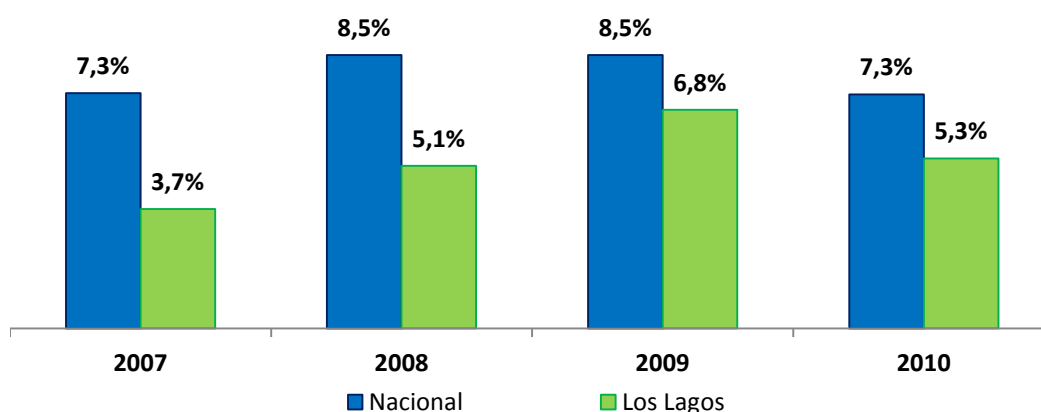
Figura 2: Proporción de la población que se declara indígena



2. Situación del Empleo

Según datos del INE, en el trimestre diciembre 2010 - febrero 2011, el empleo a nivel nacional llegó a las 7.404.070 personas ocupadas. En tanto, para la región de Los Lagos, entre los trimestres móviles Enero - Marzo 2010 y Diciembre 2010 – Febrero 2011 se han creado 15 mil puestos de trabajo, llevando el número de ocupados en la región a 355.200, con una tasa de participación del 60%, cifra levemente mayor a la tasa nacional (59,7%). En la figura a continuación se observa que el desempleo nacional disminuyó 1,4 puntos porcentuales entre 2009-2010 y 2010-2011, a su vez, la tasa de desocupados a nivel regional disminuyó sólo 0,9 puntos porcentuales en el mismo periodo¹.

Figura 3: Tasa de Desempleo Nacional v/s Regional
Trimestres Diciembre 2010 - Febrero 2011

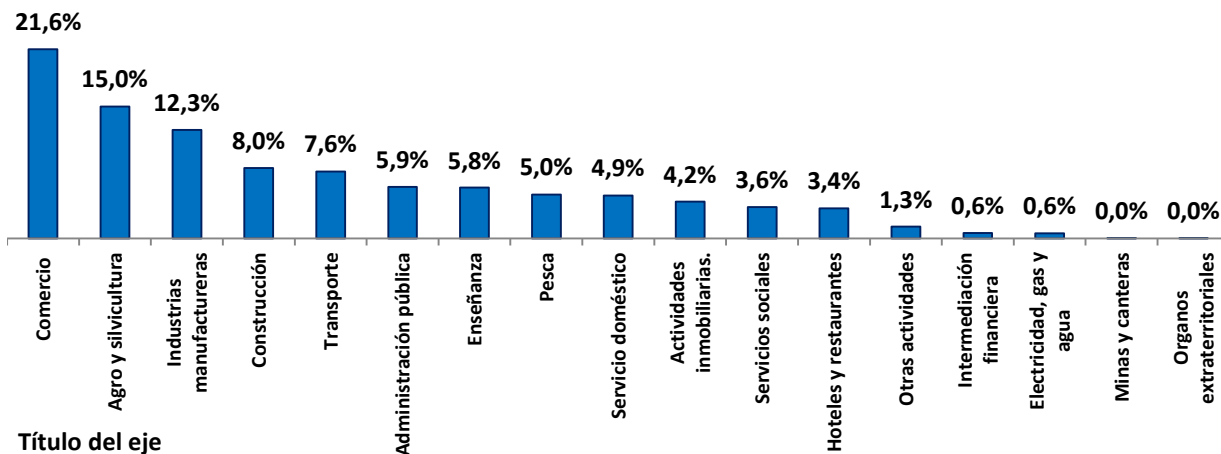


Fuente: INE

Al ver la distribución de ocupados de la región, se aprecia que los sectores más importantes para la economía regional son: el comercio con un 21,6% de participación en el empleo; la agricultura con un 15%, las Industrias Manufactureras con un 12,3%, y Construcción con un 8%. Ninguno de los restantes sectores económicos supera el 8% de la participación en el empleo regional.

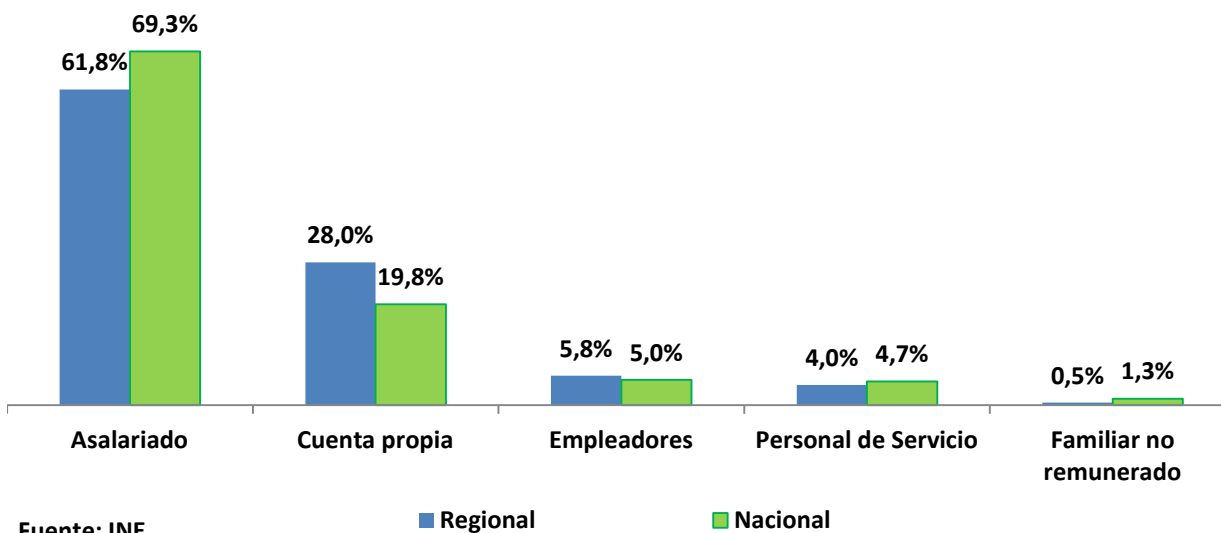
¹ A partir del año 2010 los datos de empleo se obtienen a partir de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), gestionada por el INE. Estos datos no son directamente comparables con los de años anteriores, donde el INE usó la antigua Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

Figura 4: Distribución de Ocupados por Sector Económico
Promedio a Diciembre 2010-Febrero 2011



A continuación se observa que en la región hay una proporción de trabajadores asalariados del 61,8%, cifra menor que el 69,3% nacional. Por otro lado, la proporción de trabajadores por cuenta propia (28%) es 8,2 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (19,8%).

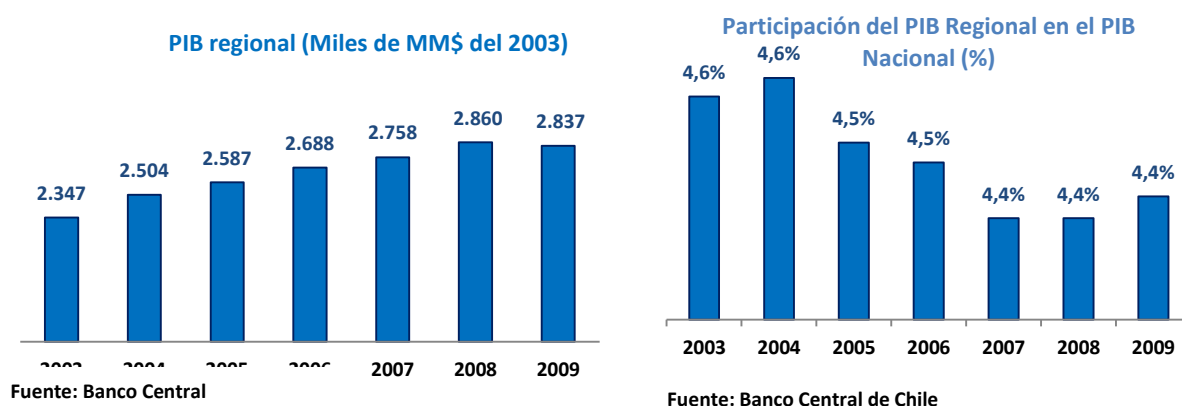
Figura 5: Distribución de Ocupados por Tipo de Ocupación
Promedio a Diciembre 2010-Febrero 2011



3. Producción

En 2009 el PIB per cápita de la región de Los Lagos llegó a los US\$8.960². Para el mismo periodo, el PIB per cápita nacional fue de US\$9.811. Por otra parte, según cifras del Banco Central, el nivel del PIB regional aumentó sostenidamente desde 2003 a 2008, para luego estancarse en los US\$ 2.800. Asimismo, la participación de la región en el PIB nacional disminuyó desde 2004 a 2007, manteniéndose en torno al 4,4% durante los últimos años, situación que se ilustra en las siguientes figuras.

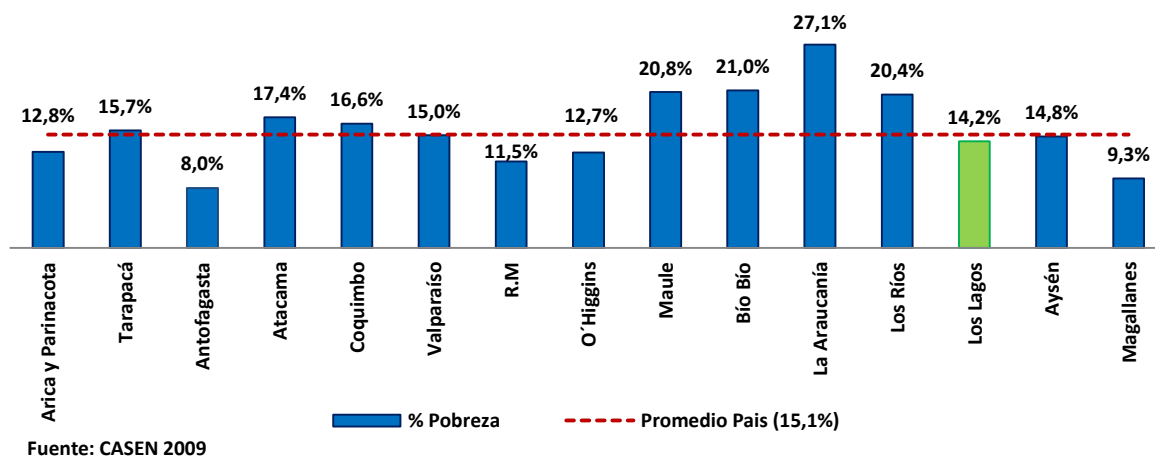
Figura 6: PIB Regional y su participación en el PIB Nacional



4. Pobreza

La región de Los Lagos tiene una proporción de personas pobres del 14,2%, cifra por debajo de la media nacional de 15,1%.

Figura 7: Tasa de Pobreza por región

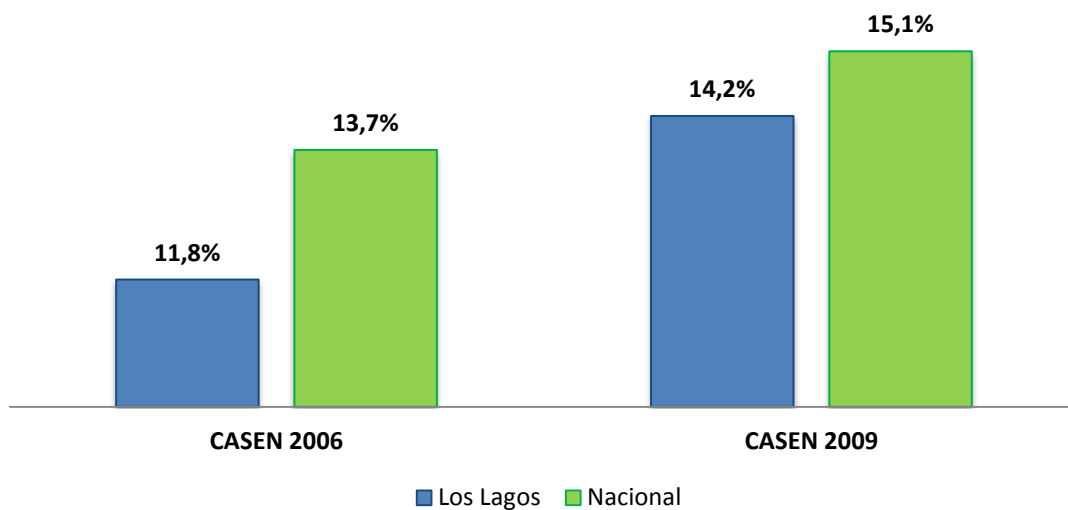


² En moneda 2009 sin ajustar por Paridad de Poder de Compra

A nivel nacional, la pobreza aumentó 1,4 puntos porcentuales entre 2006 y 2009, lo que equivale a decir que 355 mil personas cayeron bajo la línea de la pobreza. En tanto, para la región de Los Lagos, el incremento fue de 2,4 puntos porcentuales, lo que significa que 21 mil personas que el año 2006 no eran pobres, pasaron a serlo en 2009. Actualmente hay 112 mil personas en condición de pobreza en la región de los cuales 19 mil se encuentran en condición de indigencia.

A continuación se observa la evolución de la pobreza para los años 2006 y 2009.

Figura 8: Pobreza Regional y Nacional en 2006 y 2009

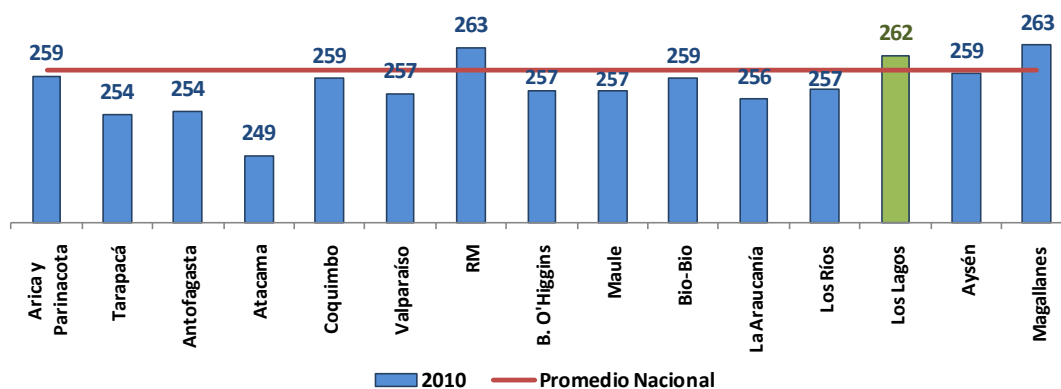


Fuente: CASEN 2006 y 2009

5. Educación

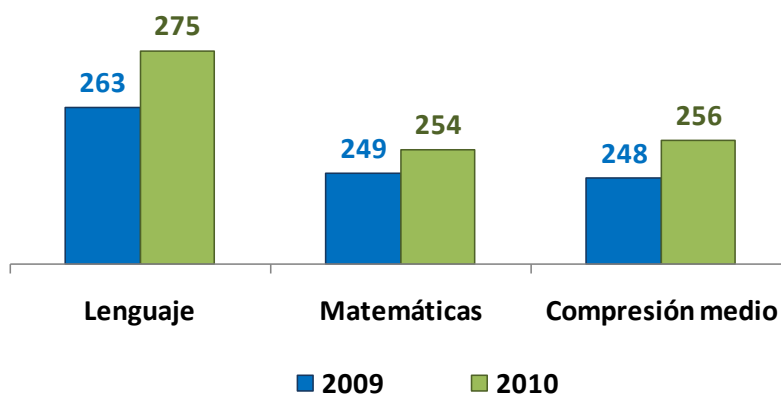
La región de Los Lagos tuvo un desempeño sobre la media nacional en la prueba SIMCE de 2010, obteniendo un promedio de 262 puntos, lo que la sitúa 2 punto por sobre la media del país (260 puntos)³. Asimismo, respecto de su rendimiento en el año 2009, la región experimento un incremento promedio de 8,3 puntos, siendo la región del país que más mejoró sus puntajes en este período, destacando el incremento de 12 y 8 puntos en las pruebas de Lenguaje y Comprensión del Medio.

Figura 9: Resultado Prueba SIMCE 2010 por región
Promedio 4° Básico



Fuente: MINEDUC

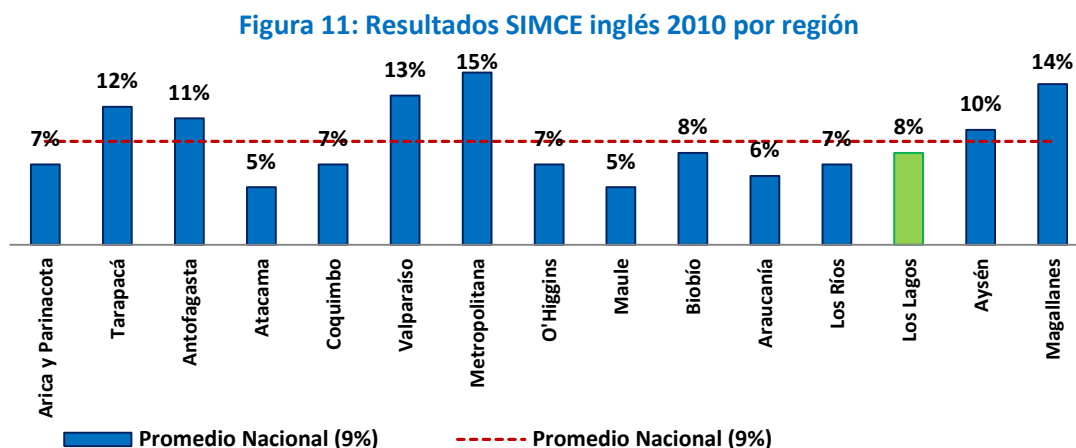
Figura 10: Resultado Prueba SIMCE 2010 versus 2009, región de Los Lagos
Promedio 4° básico.



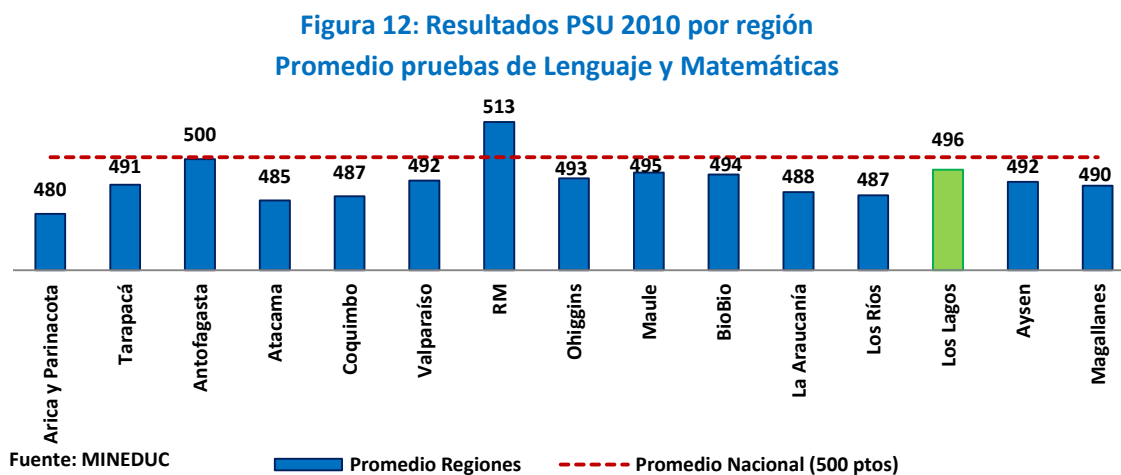
Fuente: MINEDUC

³ Promedio de las pruebas de Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio de los cuartos básicos.

En cuanto al SIMCE de Inglés, el 8% de los estudiantes de la región de Los Lagos recibió una certificación de dominio de este idioma⁴, proporción algo al promedio nacional, equivalente al 9%.



En la Prueba de Selección Universitaria (PSU), la región de Los Lagos obtuvo 496 puntos, cifra levemente menor que el promedio⁵ nacional (500 puntos), y que equivale al tercer promedio regional más alto de Chile, como se aprecia en la figura a continuación.



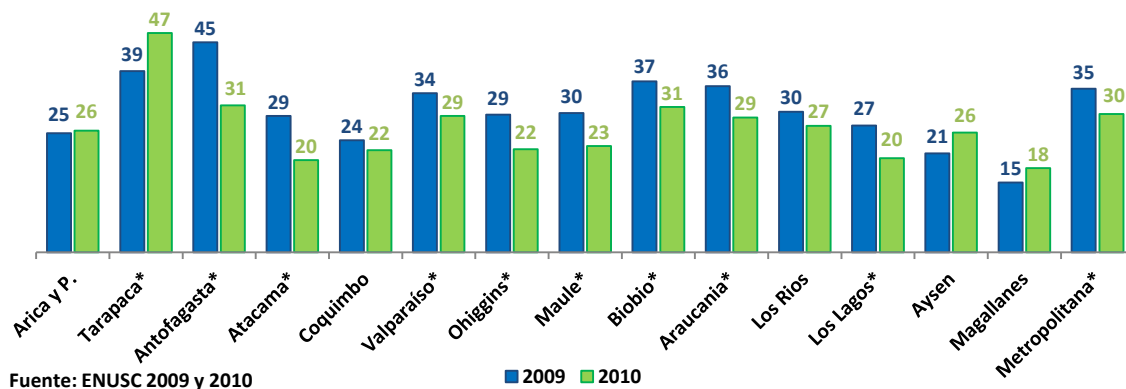
⁴ Se utilizó la prueba TOEIC Bridge para evaluar un nivel básico según estándares internacionales. Los estudiantes con más de 134 puntos en la prueba reciben un certificado de nivel básico del idioma inglés. El promedio obtenido por los estudiantes de Chile es de 99 puntos.

⁵ Promedio de pruebas de Lenguaje y Matemáticas

6. Seguridad Ciudadana

Según las cifras entregadas por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2010, la victimización en los últimos doce meses llega al 18% de los hogares de la región de Los Lagos, donde al menos uno de sus miembros fue víctima de algún delito, lo que la sitúa por debajo del promedio del país (28.2%) Es importante destacar que entre 2009 y 2010 la victimización cayó 7 puntos porcentuales en la región, lo que equivale a cerca de 14 mil hogares que dejaron de ser víctimas de la delincuencia en ese periodo.

Figura 13: Victimización General por Región (%)



III. Lineamientos

Los lineamientos del Plan Los Lagos se desprenden del Programa del Gobierno de la Coalición por el Cambio. En consecuencia, apuntan hacia la conformación de una sociedad de oportunidades, seguridades y valores.

En ese marco, el plan busca aunar los intereses de los diversos actores regionales en torno a un objetivo común, a saber, alcanzar el desarrollo de la región de Los Lagos.

Los lineamientos del plan se ordenan del siguiente modo:

1. Oportunidades

- En primer lugar, el plan **potenciará la conectividad de la región**, incluyendo la terrestre, la marítima, la aérea y la digital. Entre las diversas iniciativas, se encuentra el mejoramiento y pavimentación de caminos, la ampliación de la infraestructura portuaria y lacustre; el mejoramiento de algunos aeródromos de la zona y el aumento de cobertura de la telefonía móvil. Gracias a estas medidas, se contará con rutas seguras y expeditas que permitirán comunicar a las localidades regionales entre sí y a la región de Los Lagos con el resto del país. Un primer paso fue la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, el cual fue desarrollado por el Sistema de Concesiones, entregando a explotación las obras en Noviembre de 2010⁶.
- Se aumentará la **productividad ganadera, agrícola, forestal, pesquera y acuícola**. Para aquello, se incrementarán los estándares sanitarios, se aumentará la superficie cultivable, se intensificará la forestación y se incentivará el crecimiento de la industria salmonera. Así, el plan aborda las necesidades de los sectores específicos, pues a partir de ellos se logrará el desarrollo regional.
- Se incentivará la **inserción de la mujer al mercado laboral** por medio de dos acciones. Primero, a través de la extensión de la cobertura de programas de capacitación femenina; segundo, mediante la extensión de la jornada escolar en los establecimientos educacionales, para que aquellas madres cuyos hijos estén estudiando, puedan seguir una carrera laboral sabiendo que ellos estarán en buenas manos.
- **Se potenciará el turismo, ofreciendo bienes públicos que destaquen el patrimonio natural y la conectividad de la región**, mejorando la calidad de la información para el turista, construyendo la mayores ciclovías del país para el turismo, abriendo rutas de

⁶ Las obras incluyen 3 puentes de embarque móviles nuevos de 2 cuerpos, adicionales a los existentes, apto para atender aeronaves del tipo B-737, B-767 y A-320.

trekking de estándar internacional y mejorando los parques nacionales; modernizando complejos fronterizos y recuperando edificios patrimoniales. De este modo, se aprovechará la infinidad de atractivos que presenta la región, dando a la vez un impulso la pujante industria turística de la zona.

- Por último, se **mejorará la calidad y el acceso a la educación**, a partir de la apertura de Liceos de Excelencia, de la implementación de programas de lectura y de proyectos de capacitación para profesores y directivos.

2. Seguridades

- Las oportunidades recién aludidas han de ir acompañadas de las seguridades que las personas necesitan para desplegar su potencial creativo y tomar los riesgos que a veces ello acarrea.
- Por eso, el Plan Los Lagos brindará las herramientas necesarias para que las personas que actualmente viven en pobreza puedan dejar de hacerlo. En vista de dicho objetivo, se otorgará la **Asignación Social –el paso previo al Ingreso Ético Familiar–** a quienes más lo requieran; se entregará soluciones habitacionales a las familias más necesitadas y se mejorará la calidad de vida de todos aquellos grupos familiares que viven aislados. De esta forma, se incentivará la superación de las personas, en un contexto de dignidad y compromiso individual.
- Por otro lado, el presente plan incrementará la **calidad de la salud** y facilitará el acceso a ella. Para esto, se priorizará la ampliación de la infraestructura hospitalaria.
- Además, éste plan apunta a mejorar la **calidad de vida en las ciudades**, hacerlas más amigables y mejorar sus niveles de seguridad – bajar la victimización y el temor. Construir barrios amigables y en paz, y en especial atacar el consumo excesivo de alcohol, los delitos sexuales en especial contra menores y mujeres.

3. Valores

- Un aspecto fundamental del Plan Los Lagos es fomentar el desarrollo de **los pueblos originarios**. Para ello, se fortalecerá las instancias periódicas de diálogo, a la vez que se implementará instrumentos para contribuir al desarrollo productivo de las personas que integran esos pueblos. Finalmente, se construirá, mejorarán y consevarán caminos que faciliten el tránsito de dichas personas.
- Se incentivará el uso de energías renovables no convencionales, para de esa manera potenciar el desarrollo sustentable de la región.
- Por último, se creará **circuitos viales** eficientes en las principales ciudades de la región y se implementará planes de recuperación de barrios y plazas. Potenciaremos a la familia, ayudando preferencialmente a las mujeres, los niños menores y los adultos mayores, con barrios más amigables y con políticas específicas para su promoción.

Este plan está imbuido del afán descentralizador del actual Ejecutivo, basado en el principio de doble subsidiariedad, según el cual todo aquello que puedan realizar los gobiernos regionales mejor que el gobierno central, será de competencia de las regiones, y todo lo que puedan hacer mejor los municipios que los gobiernos regionales, será de competencia de los municipios.

Asimismo, se busca la coordinación de las acciones de los distintos servicios y direcciones regionales, para obtener logros más allá del cumplimiento de programas y proyectos sectoriales.

Por último, la formulación de metas claras está asociada a indicadores cuantificables y susceptibles de ser evaluadas dentro de un proceso de rendición de cuentas público y transparente.

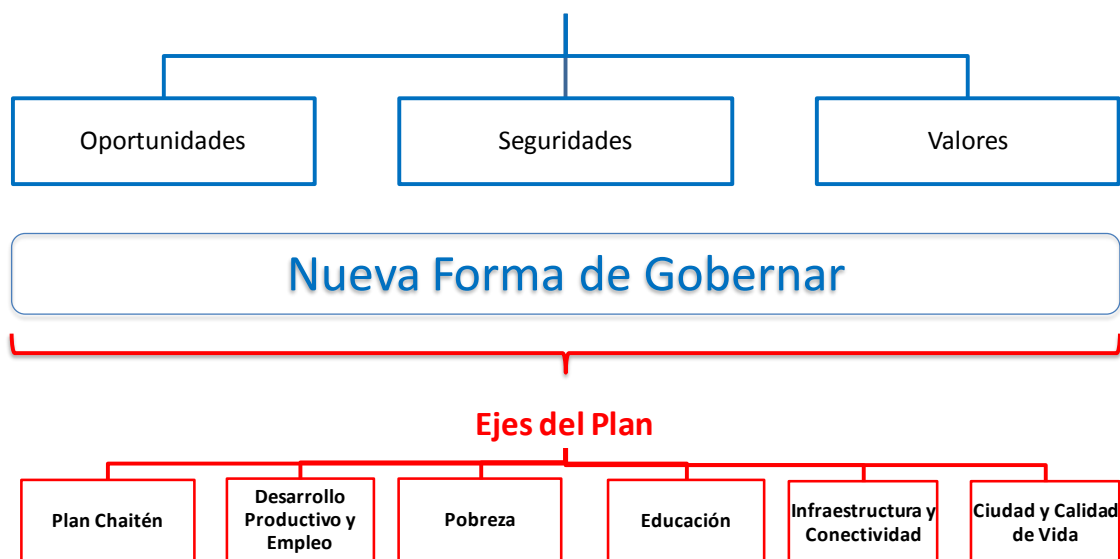
IV. Ejes del plan

A continuación se explicarán las diferentes medidas contenidas en el Plan Los Lagos, han sido ordenados en los siguientes ejes

- Desarrollo Productivo y Empleo
- Infraestructura y Conectividad
- Educación
- Superación de la Pobreza
- Ciudad y Calidad de Vida
- Plan Chaitén

En cada eje se explica el diagnóstico específico de la región en relación al eje, seguido por los objetivos y acciones que se llevarán a cabo para alcanzar dichos objetivos.

Figura 14: Lineamientos y Ejes del Plan Los Lagos



Fuente: Elaboración propia

1. Eje Desarrollo Productivo y Empleo

Diagnóstico eje

Durante la última década la Industria salmonera fue el motor económico de la región de Los Lagos. Sin embargo, el año 2008 dicho sector se vio enfrentado a una fuerte crisis que tuvo como consecuencia el cierre del 50% de los centros productivos de salmón, lo que derivó, a su vez, en la pérdida de más de 25.000 puestos de trabajos directos y más de 40.000 empleos indirectos. Frente a tan desalentador panorama, a tres años de la crisis, la industria salmonera está recuperando su vitalidad y a partir de un nuevo marco regulatorio que mejorará sustancialmente las condiciones ambientales y productivas de la industria, ya se está observando una fuerte recuperación de la inversión y del empleo. Actualmente la tasa de mortalidad por efectos de vacunas se encuentra por debajo del 4% y los precios han alcanzado alzas a niveles históricos.

La industria ganadera, otro sector importante a nivel regional, también está teniendo un nuevo aire. Por ejemplo, el precio internacional de la leche y de la carne experimentaron un incremento sostenido durante todo el año 2010, y se estiman condiciones muy favorables de precio y producción para el 2011. Otro signo de reactivación viene dado por la industria del turismo que, tras ser fuertemente afectada por el terremoto, el virus H1N1 y la erupción del volcán Chaitén, recuperó su habitual dinamismo en la temporada 2010-2011.

Objetivos:

1. Aumentar Competitividad Ganadera

El objetivo es aumentar la recepción láctea en un 34% -partiendo de una base de 900 millones de litros anuales- e impulsar las exportaciones de leche desde los 100 a los 300 millones de dólares. Se busca, además, erradicar la brucelosis antes de 2014, pasar de 335.000 bovinos trazados a 1.055.000, así como aumentar la exportación de corderos en 30 mil unidades anuales.

Acciones concretas:

- A diciembre de 2014 se **intervendrán 70.000 hectáreas mediante el Programa de Suelos para Ganadería**. Esta acción tiene como responsable al Ministerio de Agricultura (MINAGRI). Con esto, no sólo se incentivará el aumento de la recepción láctea sino que también se dará un fuerte impulso a las exportaciones de leche desde los 100 a los 300 millones de dólares.

Industrialización en Ganadería



tripartitas que congregan a representantes del Ministerio de Salud (MINSAL), el MINAGRI y Privados.

- Durante 2011 se llevará a cabo un **programa de Erradicación y Control de Enfermedades Críticas de Bovinos**, dentro de las cuales se encuentran la Tuberculosis, la Brucelosis y Leucosis para 800 rebaños. Esta medida tiene como responsable al MINAGRI.
 - Se establecerán mesas semestrales de trabajo para **inocuidad alimentaria**. Así, se unificarán los criterios de certificación en inocuidad de la autoridad sanitaria y el Servicio Agrícola Ganadero (SAG). Esta acción ya se encuentra en ejecución y consiste en mesas
- Se llevará a cabo un **Programa de Trazabilidad de Ganado Bovino**, el cual comenzará a principios de 2012 y que tiene como responsables al MINAGRI y al SAG. Con esto, para el 2014, la cantidad de bovinos trazados, pasará de los actuales 335.000 a 1.055.000.
 - Se llevará a cabo un plan de difusión del **uso de garantías recíprocas** para aumentar la masa ganadera ovina y bovina. Este proyecto se encuentra en ejecución y tiene como responsable a la CORFO y al MINAGRI. Con esto se pasará de una base de cero colocaciones a 870 mil UF de prenda sobre ganado al 2014.
 - Se impulsarán **Alianzas Productivas con industrias procesadoras de carne ovina**⁷. Estas alianzas deberán estar en funcionamiento antes de 2013 y tienen como responsables al MINAGRI, a la CORFO y al Matadero Frigorífico del Sur.

2. Aumentar Competitividad Agrícola y Forestal

Respecto a este punto, hay varios objetivos: duplicar la superficie de semilleros de papas certificadas al 2014, aumentar la forestación de especies exóticas y nativas de 600 hectáreas

⁷ Una alianza es la unión de por lo menos dos agentes de la economía; uno conformado por la organización de productores -pequeños campesinos- y un segundo participante de perfil empresarial. Este último, bien puede ser proveedor de insumos, comprador de la producción o transformador de la misma. La característica principal debe ser la de compartir riesgos y beneficios en un proyecto productivo en actividades vinculadas al Agro.

anuales con base en el 2010 a 2.600 hectáreas al 2013; pasar de 10.000 m³ a 100.000m³ certificados de leña al 2014, e incorporar 4.000 nuevas hectáreas de riego al 2014.

Acciones concretas:

- Se impulsará **alianzas productivas público - privadas de semilleros de papas**, dentro de lo cual se encuentra la regularización del reglamento de semilleros de papas y el programa de mejoramiento de la calidad de la papa. La meta es incorporar 2.000 nuevas hectáreas al 2014. Estas iniciativas están siendo coordinadas por el MINAGRI, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y la FAO. Con esto se duplicará la superficie de semilleros de papas al 2014.
- Se **aumentará la superficie forestada con especies exóticas y nativas, pasando de 600 a 2.600 há**, mediante la ley de bosques nativos y el decreto de ley 701. Estas leyes otorgan la posibilidad de acceso a subsidios para forestar o reforestar. Los responsables de esta acción son el MINAGRI y la CONAF.
- Se llevará a cabo la **formalización de la industria de la leña certificada** para la cual se construirá (como plan piloto) 4 secadores de leña y se dará un instructivo de uso de leña certificada en las edificaciones públicas. La meta a 2014 es aumentar de 10 mil a 100 mil m³ de leña certificada en la región, siendo el responsable de esta iniciativa el MINAGRI.
- Con el fin de incorporar 4.000 nuevas hectáreas, se está construyendo **nuevos sistemas de riego** mediante programas de riego establecidos por el MINAGRI.

3. Potenciar el Turismo

El objetivo es duplicar el tiempo de estadía promedio, y cuadruplicar los prestadores de servicios turísticos certificados para el año 2014. A su vez, se espera reposicionar la región en el mercado mundial de cruceros; construir la mayor ciclovía nacional; crear una nueva ruta de trekking de estándar internacional, recuperar edificios patrimoniales y modernizar el paso Cardenal Samoré.

Volcán Osorno



Acciones concretas:

- SERNATUR llevará a cabo un **programa permanente de difusión y promoción**, mediante la realización de campañas de turismo en ferias nacionales e internacionales. La meta es incrementar la estadía promedio en la región de 1,6 a 3 días al 2014. Además, se está impulsando un proceso de **certificación turística** bajo norma chilena, para pasar de 45 a 200 los prestadores certificados al 2014.
- Con la intención de estandarizar criterios de información turística, se **unificará la línea gráfica, la calidad de la información y los idiomas de las oficinas de información turística de las 30 comunas regionales**, esto está bajo la tutela del Sernatur y ya está en ejecución. Además, se generarán **20 iniciativas anuales de fomento productivo** con impacto en la última línea de las empresas (por ej: Traducción de cartas, call center, rutas temáticas y tematización Monte Verde).
- Como parte de una política intersectorial de turismo, se otorgará el **sello “SERNATUR Los Lagos”** a todos los proyectos turísticos y productivos de la región generados por INDAP, CORFO, SERCOTEC, y ARDP. Esta iniciativa se encuentra en ejecución y es de responsabilidad de SERNATUR.
- Se **redefinirá el marco legal para cruceros**, lo que implica revisar el tratamiento a los casinos, la tributación de extranjeros y los impuestos especiales como el relativo a faro y balizas; prácticos y landing; puertos y concesiones. Esta acción estará concretada en diciembre de 2012 y está siendo coordinada por el Ministerio de Economía (MINECON) y el Ministerio de Hacienda.
- El MOP creará antes de 2014 la **Ciclovía Ruta Interlagos, la cual tendrá 130 kilómetros siendo la más larga a nivel nacional**. Por otra parte, el GORE habilitará, antes de 2013, la **nueva ruta de trekking binacional**, alrededor del Cerro Tronador por el Paso Vuriloche.

Cañoneras y Fortalezas de Ancud



- Dentro del plan de parques provinciales, SERNATUR está gestionando el nuevo **Parque o Reserva Nacional “Cochamó”**, el cual estará operativo en diciembre de 2012. Por otro lado, la Dirección de Aguas se encuentra a cargo de la reglamentación que protege la cuenca del río Petrohué.

- En diciembre de 2011 estará modernizado el **Complejo Fronterizo Cardenal Samoré**. Dicha

modernización incluye homologar la tramitación fronteriza con la aduana Argentina, la adquisición de equipamiento tecnológico y mobiliario, y el nuevo scanner para control fitosanitario. Esta medida es responsabilidad del Gobierno Regional, la Gobernación de Osorno, el SAG y el Servicio Nacional de Aduanas.

- Durante 2011 se restaurarán edificios patrimoniales emblemáticos. La SUBDERE se encargará del **entorno de la Iglesia de Achao** (plaza y museo) y el Gobierno Regional lo hará de las **Cañoneras y fortalezas de Ancud**.

4. Fortalecer las Pesquerías Artesanales

El objetivo es formalizar el sector pesquero artesanal y mejorar las condiciones de comercialización. Se espera dar el estándar sanitario para el 50% de embarcaciones artesanales al 2014; pasar de 1 a 12 puertos pesqueros artesanales habilitados sanitariamente, y recuperar las áreas de manejo depredadas en Bahía Mansa, San Juan de la Costa, Los Muermos, Quellón, Ancud y Maullín.

Pesqueros Artesanales



Acciones concretas:

- A diciembre de 2011 la Subsecretaria de Pesca **actualizará los registros pesqueros** y hacia 2012 **se ampliará el Régimen Artesanal de Extracción (R.A.E.)** de la pesca artesanal⁸.

Cañoneras y Fortalezas de Ancud



- Se está apoyando a pescadores artesanales para **mejorar el valor de los productos comercializados actualmente en la playa** con programas de Fomento a la Asociatividad de FOSIS, CORFO y SERCOTEC.

- Se internacionalizará el mercado para la pesca artesanal, lo que implicará, por un lado, la **implementación de un estándar sanitario** establecido por SERNAPESCA en puertos y, por otro, la **instalación**

⁸ El R.A.E. es una medida de administración pesquera adicional a las que la autoridad puede establecer de acuerdo a los artículos 3º, 4º y 47º de la Ley General de Pesca y Acuicultura. La medida consiste en la distribución de la fracción artesanal de la cuota global de captura de una determinada región, ya sea por área, tamaño de las embarcaciones, caleta, organización de pescadores artesanales o individualmente.

gradual de posicionadores satelitales para pesca de investigación. Ambas medidas se encuentran en ejecución y están siendo gestionadas por el MINECON y los ministerios sectoriales correspondientes.

- Se está llevando a cabo **un plan de repoblamiento de bentónico (principalmente erizo, loco, lapa y macha)**, el cual consiste en la compra de semillas para repoblar áreas de manejo y en apoyar, mediante instrumentos CORFO, un fondo de pre-inversión para administrar áreas de manejo una vez entregadas las semillas. Esto permitirá recuperar áreas de manejo depredadas en Bahía Mansa, San Juan de la Costa, Los Muermos, Quellón, Ancud y Maullín.

5. Recuperar la Industria Acuícola

El objetivo es que la producción de la industria salmonera tenga un crecimiento anual del 25%.

Acciones concretas:

- Se impulsará acciones de dictación y fiscalización de la **nueva normativa productiva y sanitaria**. Esta acción estará ejecutada en diciembre de 2011 y tiene como responsable a la Subsecretaria de Pesca.
- Se impulsará un **Plan de rediseño de la estructura portuaria y productiva**, bajo la responsabilidad del Ministerio de Economía. El plazo de esta iniciativa es diciembre de 2011.
- La Policía de Investigaciones, la Armada y la Subsecretaria de Seguridad Pública está llevando a cabo un Plan de Prevención de Robo de Salmones, lo cual permitirá **reducir el robo de salmones en un 20%**.

2. Eje Infraestructura y Conectividad

Diagnóstico eje

Los Lagos es considerada una de las regiones con mayores problemas de conectividad del país. El particular emplazamiento de la isla de Chiloé y la irregular geografía existente al sur del seno de Reloncaví, le dan a esta zona características especiales que complican la comunicación dentro de ella y hacia el resto del país.

Esto hace que el tráfico multimodal sea en la práctica la única opción de transporte en diversos puntos de la región, lo que deriva en mayores costos, tanto económicos como de tiempo. Los tiempos de viaje constituyen uno de los principales problemas en el sector sur-este de la región, lo que, a su vez, condiciona la conectividad de las regiones de Aysén y Magallanes con el resto del país.

La importancia del tráfico multimodal hace que las soluciones de conectividad tengan que ser vistas en forma integral ya que las decisiones de inversión en infraestructura estarán relacionadas con los planes futuros que se tengan sobre la operación de la conectividad, como por ejemplo, los subsidios y la planificación de tramos en barcazas.

Por otra parte, la densidad vial de la región es mayor al promedio nacional, pero la calidad de las rutas es menor, contando con una menor proporción de caminos pavimentados y soluciones básicas y con una mayor proporción de caminos de ripio y tierra.

Objetivos:

1. Mejorar la Infraestructura de Chiloé:

Una parte muy importante del Plan Chiloé es la que tiene relación con la mejora en su infraestructura, y en especial la infraestructura de comunicación. En este sentido, los esfuerzos estarán puestos en diferentes modos de conectividad, habiendo mejoras en las carreteras, los puertos y los aeropuertos.

Acciones Concretas:

- En primer lugar, se reducirán los tiempos de viaje y las tasas de accidentabilidad de la ruta 5. Para lograrlo se ejecutarán las siguientes obras:
 - o **Cambio de trazado y construcción de terceras pistas para los sectores Tara-Compu y Colonia Yungay -Quellón**, con una longitud aproximada de 38 Km. Estas obras estarán finalizadas en diciembre de 2014, y serán llevadas a cabo por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

- **Se realizarán los estudios para la construcción del Bypass de Castro.** La concreción de esta iniciativa dependerá de su rentabilidad social, en el marco del Sistema Nacional de Inversiones. Se estima que las expropiaciones podrían iniciarse el 2013 y las obras el 2014, bajo la responsabilidad del MOP.
- **Reposición de los Puentes San Antonio y Mechaico en la Comuna de Ancud.** Ambas iniciativas están a cargo del MOP, y han de estar terminadas para diciembre de 2014.
- **Construcción de 60 km de doble vía en la Ruta 5 Puerto Montt – Pargua.** Las obras se adjudicaron a través del Sistema de Concesiones en mayo de 2010. La entrega del tramo en tanto está planificada para el 1° semestre de 2014.

Conectividad Los Lagos



- Para mejorar la conectividad aérea, se **construirá un aeropuerto** capaz de recibir aviones comerciales como los Airbus 318 y 320. Esta obra está a cargo del MOP, y se ubicará en Mocopulli, Castro, entrando en operaciones durante 2012.
- Con el objetivo de mejorar la accesibilidad marítima se trabajará en dos frentes.
 - Por un lado, se construyó un **puerto para embarcaciones de mayor tamaño** (125m de eslora) en la ciudad de Castro. Dicha construcción estuvo a cargo del MOP y se inauguró el 3 de diciembre de 2010.
 - A su vez, para lograr reducir los tiempos de transbordo desde 40 a 20 minutos, se están ejecutando 2 obras.
 - Se está **construyendo el nuevo terminal de transbordadores en Punta Coronel**, el que será entregado por el MOP en mayo de 2011.
 - Este punto se verá reforzado por la **construcción o reposición de 28 rampas** antes de diciembre de 2014, las cuales están a cargo también del MOP.
- Otro punto importante en la infraestructura regional que es necesario mejorar, es la cobertura del Agua Potable. Para solucionar este problema, se **construirá 19 sistemas de**

APR en distintas localidades, con lo que se espera aumentar la cobertura de agua potable en localidades rurales desde un 79% a un 96% hacia el 2014.

- **Se llevará a cabo el plan “Mi pueblo” en las islas interiores de Chiloé**, lo que contempla las siguientes iniciativas:
 - Se instalarán, antes de 2013, **generadores eléctricos en las localidades aisladas más pobladas**. Esta medida será gestionada por el Ministerio de Energía.
 - Antes de 2012, se **instalarán antenas de celular** en diferentes localidades. Esta iniciativa será gestionada por privados y será impulsada por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT).
 - En diciembre de 2013 estará construida una **rampa de acceso en Apiao**, localidad de la Comuna de Quinchao de 732 habitantes. El responsable de esta acción es el Ministerio de Obras Públicas (MOP).
 - El Ministerio de Educación (MINEDUC), a diciembre de 2012, tendrá **repuesta la escuela de isla Alao** (Comuna de Quinchao).
 - El MOP durante 2012 construirá un **pozo de agua en Apiao y Alao**.

- Con el fin de resguardar la seguridad ciudadana en las islas, el Gobierno Regional, antes de que finalice 2012, adquirirá **2 lanchas para Carabineros**.

2. Habilitación de la Carretera Austral

Con las siguientes obras, se establecerá una conexión bimodal permanente entre Coyhaique y Puerto Montt, dándole la **continuidad necesaria a la ruta 7** para el desarrollo de las localidades del extremo sur del país.

Con estas obras se espera reducir el tiempo de viaje entre estas dos ciudades desde 32 a 20 horas.

Acciones Concretas:

- Las obras se pueden dividir en dos grupos. Primero está el mejoramiento de caminos de ripio que fueron inaugurados en octubre de 2010 y que corresponden a la parte central del tramo. Los detalles de estas obras de mejoramiento son:
 - **10 km del tramo Leptepu – Fiordo Largo y 40 km del tramo Caleta Gonzalo – Santa Bárbara**. Ambos tramos son de responsabilidad del MOP, los cuales fueron habilitados durante el año 2010.

- Además, se realizarán obras en varios tramos existentes de la ruta 7. El detalle de estas obras es el siguiente:
 - o Para diciembre de 2011, ya se encontrarán en ejecución las obras de **pavimento básico de los 10 km del tramo Santa Bárbara – Chaitén**, a cargo del MOP.
 - o Para diciembre de 2013 se habrá pavimentado 7 km del tramo **Chaica - Caleta La Arena**. Además, estará en ejecución la pavimentación de los 46 km entre **Michimahuida y Santa Lucía**, y se encontrará terminado el diseño del tramo de 30 km de **Santa Lucía hasta el límite regional**. Todas estas iniciativas son de responsabilidad del MOP y el Gobierno Regional.
 - o Para 2013 el MOP habrá mejorado en ripio los 55 km del tramo **Puelche – Hornopirén**.
 - o Finalmente, se mejorará la conectividad con nuevas rampas portuarias en el cruce del Estuario de Reloncaví, tanto en Caleta la Arena, como en Caleta Puelche. Las obras las ejecutará el MOP y estarán disponible en Diciembre del 2012.
- Por otra parte, para asegurar la conectividad de carga y de personas a través de transporte marítimo, **se rediseñarán los tráficos y subsidios de la región**, asociado a las obras en la ruta 7. Esta iniciativa contempla el **rediseño de las rutas de navegación y la reasignación de subsidios en la rutas Puelche- La Arena, Hornopiren- Leptepu, Fiordo Largo- Caleta Gonzalo (2 últimas nuevas)**. Esta iniciativa está a cargo del MTT y ya se encuentra en ejecución.

2. Mejorar la red interlagos (Ruta Interlagos)

Los planes de conectividad de la región no se reducen solo a los lugares más aislados y extremos, sino que también están enfocados al potencial económico y turístico de la región de Los Lagos.

Acciones Concretas:

- Por ello, se potenciará la red **Interlagos pavimentando el 100% de la ruta principal** antes de 2014, **pasando de los actuales 50 a 150 km pavimentados**. Los detalles de las obras de pavimentación y reposición en la red son:
 - o Para diciembre de 2012 se habrán reparado **20 km del tramo Ensenada – Los Riscos**.
 - o Para diciembre de 2013, estará terminada la pavimentación de **20 km entre Las Cascadas y Ensenada**.
 - o Para diciembre 2014 se tendrán pavimentados 16 km del tramo **Entrelagos-Rupanquito**, y 22 km de obras básicas del tramo **Rupanquito-Nochaco**. Además, se habrán repuesto 14,6 km del camino **Los Riscos – Colonia Tres Puentes**.

Todas estas iniciativas son de responsabilidad del MOP.

- Además, se construirán **105 nuevos kilómetros de ciclovías en la región**, llegando con ellos a 133 km construidos para 2014.

3. Ampliar conectividad digital

El acceso a internet es de gran importancia en la sociedad moderna y por lo mismo forma parte de las prioridades en las políticas de conectividad de este Gobierno. En las localidades rurales y poblados más alejados, las posibilidades inalámbricas son una gran alternativa para suplir de este servicio a costos razonables.

Acciones Concretas:

- Se aumentará la cobertura de **celular 3G a un 85% en las comunas de las Provincias de Llanquihue y Osorno**, representando el 50% de las comunas de la región. Esto se logrará con el proyecto “Iluminación 3G”, el que tendrá foco en la demanda, y que está siendo desarrollado por los ministerios de Educación y de Transportes y Telecomunicaciones. El plazo del proyecto es diciembre de 2011.

3. Eje Educación

Diagnóstico eje

Actualmente en la región existen 1.170 establecimientos educacionales, entre los cuales se encuentran 870 escuelas, 70 liceos, 47 Jardines Infantiles, 11 Institutos, 121 Colegios y 31 Centros Educacionales. En suma, los establecimientos albergan a 179.227 estudiantes.

El rendimiento de los estudiantes de la región en pruebas estandarizadas es relativamente superior al promedio nacional. Así, en la última versión de la prueba SIMCE aplicada a alumnos de 4º básico, los estudiantes de la región obtuvieron 275 puntos promedio en lectura, 4 puntos más que la media del país. Asimismo, en matemáticas la región obtuvo un promedio de 254 puntos, mientras que el promedio nacional fue de 253 puntos.

Respecto de los resultados obtenidos por la región en la PSU, tal como ocurre en el resto del país, existen grandes diferencias entre colegios de diferente dependencia administrativa, como lo muestran las siguientes cifras:

- Particular: 607,8 puntos promedio
- Particular-Subvencionada: 506,1 puntos promedio
- Municipal: 476,9 puntos promedio

Objetivos:

1. Mejorar la Calidad de la Educación

El objetivo es mejorar sustancialmente la calidad de la educación en la región alcanzando un una lectura de 70 palabras por minuto en niños de 2º básico para 2015, y aumentar en 10 puntos el promedio SIMCE en Lenguaje y Matemáticas en los establecimientos municipales y particulares subvencionados de la región al 2014.

Acciones concretas:

- Se presentará la postulación de dos establecimientos de la región para convertirse en Liceos de Excelencia. Además, ya se encuentra funcionando como establecimiento de excelencia el **Colegio Domingo Santa María de Puerto Montt, con capacidad máxima para 2900 alumnos**. Por su parte, los Liceos a postular se encontrarán en Osorno y Chiloé.
- En 2011 se creará la Corporación público-privada **“Los Lagos Educa”**, la que junto al Ministerio de Educación (MINEDUC) ejecutará los siguientes programas:
 - **Programa “Gerencia Educativa”**, que se inició en 2011 y consiste en:
 - Selección de directores capacitados.
 - Asesoría, acompañamiento y seguimiento de directores.

- Evaluación de planes de mejora exitosos a la región.
- Optimización y plan de manejo asignación de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- **Programa “Leo, sumo, multiplico y juego”, que se inició en 2001 y consiste en:**
 - Fomento de Lectura y apoyo familiar mediante concursos, campañas, etc. (Prolam, Young & Republicam, radio Biobío, otras empresas).
 - Medición de la capacidad lectora.
 - Integración del currículum parvulario con educación básica.
- **Programa “Sí se puede”, que iniciará el segundo semestre de 2011 y consistirá en:**
 - Involucramiento de apoderados.
 - Difusión de casos exitosos.
 - Actualización de manuales de convivencia escolar.

Estas iniciativas tienen como responsable al Gobierno Regional.

- A partir del segundo semestre de 2011 se pondrá en marcha el **“Programa Triunfemos en el SIMCE”**. Éste comprenderá instancias de capacitación y acompañamiento de jefes UTP; la construcción de un Centro Especializado de Capacitación y Entrenamiento de Docentes; la capacitación y fomento del uso de TICs para los profesores; el relanzamiento del programa de televisión educativa y el reconocimiento público a buenos profesores.
- A partir del segundo semestre de 2011 se pondrá en marcha el **“Programa Minga”**, el que consistirá en la creación de una unidad administrativa y asesora para colegios. La iniciativa incluye la instalación de consejos asesores empresariales, un estudio de red educacional de optimización de la oferta educativa, el asesoramiento al proyecto municipal de educación y el mejoramiento de la coordinación intersectorial salud-educación.
- **Se incrementará la subvención escolar preferencial (SEP)** para el 40% de los niños más vulnerables a partir del 2011, la que se extenderá con posterioridad a la clase media. Con este incremento, la subvención total para quienes se beneficien con esta medida bordeará los \$85 mil.
- A través de la **Beca Vocación de Profesor**, se entregan incentivos para que accedan a la carrera de pedagogía alumnos con más de 600 puntos en la PSU, de manera de llevar a los mejores estudiantes de la región a optar por ser profesores.

2. Aumentar la Cobertura de formación técnica

Bajo este propósito, se crearán nuevos Centros de Formación Técnicas y se generarán instancias de capacitación y asesoría para la educación escolar.

Acciones concretas:

- **Se creará, antes de 2014, un Centro de Formación Técnica en la ciudad de Castro, Chiloé.** La planificación y diseño del centro estará a cargo de CORFO y del MINEDUC, y estará terminada en 2011. La licitación del proyecto se realizará el segundo semestre de 2011 y tendrá como responsable a las mismas instituciones ya señaladas.

4. Eje Superación de la Pobreza

Diagnóstico eje

En la región de Los Lagos hay 112.000 personas (14,2%) que viven en situación de pobreza, de las cuales 19.000 (2,4%) están en situación de indigencia. Además, el 45% de los hogares pobres tiene como jefe de hogar a una mujer.

Por otra parte, el 6% de las mujeres y el 8% de la población indígena son analfabetos; asimismo los años de escolaridad promedio en la región son 9, cifra que a nivel nacional llega a 10. Del total de la población regional, el 21% es indígena, habiendo en Los Lagos alrededor de 390 comunidades y 170 federaciones de ese tipo.

En cuanto a calidad de vida, existen 33 campamentos en la región. En las islas interiores de Chiloé la situación es algo más crítica: viven 15.000 personas con baja calidad de vida, de las cuales 4.500 se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social.

Dado el diagnóstico regional, un plan enfocado a reducir los niveles de pobreza debería tener dentro de sus objetivos primordiales la puesta en marcha de programas orientados hacia las mujeres, los pueblos originarios y la mejora en la calidad de vida de los sectores más postergados.

Objetivos:

1. Superar la pobreza

El objetivo es avanzar en la superación de la pobreza a nivel regional, de manera de terminar con la extrema pobreza hacia el 2014, y superar definitivamente la pobreza hacia fines de la presente década. También se busca apoyar a los grupos más vulnerables, especialmente a los adultos mayores mediante la eliminación y reducción de la cotización de salud.

Acciones concretas:

- Se **implementará la Asignación Social**, primer paso hacia el **Ingreso Ético Familiar**, el cual **será entregado a cerca de 9.000 familias vulnerables durante el 2011.**
- A finales de 2011 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) realizará un **catastro de todos los campamentos de la región**. A partir de dicho registro, se entregarán alrededor de 1.500 soluciones habitacionales entre 2011 y 2014.

2. Mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios

El objetivo es fortalecer las mesas provinciales en Osorno, Llanquihue y Chiloé, así como entregar instrumentos de fomento y apoyo a las actividades productivas. Se pretende también intervenir microcuencas para disponer de agua para beber y para riego. Por último se pretende mejorar la infraestructura vial.

Acciones concretas:

- Se creará una **base de datos de pueblos originarios**, con información sobre los beneficios; la georreferenciación de las distintas comunidades indígenas y un catastro de las aguas disponibles para las comunidades. Estas medidas se encuentran en marcha y están siendo gestionadas por los ministerios de Agricultura (MINAGRI) y Planificación (MIDEPLAN).
- El MINAGRI creará al 2014 una red microembalses en la precordillera de la costa, cuyo objetivo es disponer de agua para bebida y riego, para lo cual se **intervendrán 40 microcuencas al 2014 beneficiando a más de 2.400 familias**
- Se construirán **42 kilómetros de camino para 6 comunidades indígenas** (5 en Osorno y 1 en Quellón). Además, se realizará un estudio para identificar y georreferenciar 219 comunidades indígenas de la región, para así avanzar en el diseño de otros 200 km de caminos. Ambas medidas deben estar realizadas a fines de 2011 y tienen como responsable al MOP.

3. Facilitar el acceso de la mujer al mercado del trabajo

El objetivo es duplicar la cobertura comunal de capacitación de mujeres, y darles las facilidades para que puedan participar de mejor manera en el mercado laboral.

Acciones concretas:

- Se **extenderá el programa de capacitación de mujeres en artesanías y emprendimiento**, desde las 15 comunas en que existe actualmente, a las 30 comunas de la región. Esta extensión deberá estar materializada en diciembre de 2012 y sus responsables son el SENCE y el SERNAM.
- Se encuentra en ejecución el **programa “Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar”**, el cual tiene como objetivo nivelar estudios, alfabetizar digitalmente y capacitar en diferentes oficios a las participantes. Actualmente, en el programa hay 2.316 beneficiarias pertenecientes a 18 comunas de la región. El programa está siendo gestionado por SERNAM y cada municipio en particular.

- En el marco del Programa “de 4 a 7”, **se extenderá la jornada escolar en establecimientos educacionales desde las 16 a las 19 hrs.**, para albergar en dicho horario a 600 niños de entre 6 y 13 años que sean hijos de madres trabajadoras. Esto tiene como objetivo contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres trabajadoras. Este programa se ejecuta año a año y tiene como responsable a la JUNJI.

4. Recuperación de barrios y familia

El objetivo del programa consiste en la recuperación barrios en infraestructura urbana. Además, también se contempla la entrega del Bono Bodas de Oro a aquellas parejas que hayan cumplido 50 años o más de matrimonio.

Acciones concretas:

- Se implementará el programa de **recuperación de barrios con deterioro urbano y vulnerabilidad social, para recuperar 5 barrios y su infraestructura**. Este programa debe estar ejecutado antes de diciembre de 2012 y el organismo responsable es el MINVU.
- Además, cerca de 20.000 personas podrán optar al **Bono Bodas de Oro** al 2014, lo cual constituye un justo reconocimiento para aquellas parejas que han completado 50 años de matrimonio.

5. Eje Ciudad y Calidad de Vida

Diagnóstico eje

Según estimaciones del INE, entre los años 2000 y 2010 la población de Puerto Montt creció en un 30% y se espera que en los próximos 10 años lo haga en un 25% más. Dado este explosivo incremento, actualmente dicha ciudad tiene graves problemas de vialidad: la infraestructura relativa a ese ítem tiende de manera progresiva a la saturación; las instalaciones y tecnologías no son suficientes ni para el desarrollo ni el incentivo del uso del sistema de transporte público; los circuitos peatonales son escasos, y el desarrollo urbano del borde costero y las laderas de la ciudad es aún muy precario.

Frente a este panorama, el Plan Los Lagos está orientado a potenciar la ciudad como un espacio más amigable, tanto para quienes habitan la región, como para las miles de personas que año a año la visitan. Como ejes del Plan Ciudad, se encuentran: 1) El estudio y mejora de las condiciones de tráfico dentro de las ciudades, 2) La mejora de las rutas estructurantes que constituyen las principales vías de acceso y salida de las ciudades, y 3) el desarrollo de una vía emblemática por ciudad, donde se destaque el espacio de circulación más singular de la ciudad, como es la costanera al mar o al río.

Objetivos:

1. Crear circuitos viales estructurales

El presente plan tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial, haciéndola más segura y eficiente, de 5 ciudades de la región de Los Lagos: Puerto Montt, Osorno, Ancud, Castro y Quellón.

Acciones concretas:

- Mejoramiento de la vialidad urbana **de Puerto Montt:**

- Se construirá la **conexión de la Ruta 5 con la Ruta 7** bajo la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), quienes iniciarán la obra en diciembre de 2011.
- Se construirá **1,8 km de doble vía y ciclovías en la costanera que va desde la calle Copiapó hasta la calle Río Puelche**. Esta iniciativa estará finalizada en diciembre de 2013 a cargo del MOP.

Autoridades celebran apertura del tránsito del Puente San Pedro, Osorno



- Se llevará a cabo el diseño de **2,5 km de doble vía y ciclovías para el tramo de la costanera desde la calle Río Puelche hasta la calle Pelluco**. Dicho diseño estará terminado en diciembre de 2011, teniendo como responsable al MOP.
 - Se diseñará el **mejoramiento de la Avenida Presidente Ibáñez**. Ese diseño lo llevará a cabo el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con plazo de vencimiento para diciembre de 2016.
 - En Puerto Montt, siendo la ruta emblemática la costanera al mar, se estudiará la salida del puerto industrial (Empormontt) y la realización de un nuevo diseño para la costanera, con una ubicación preferente para un Museo de la Ciencia Monteverde.
 - Para esto, se realizará en el transcurso de 2011 un **concurso de arquitectura de renovación del borde costero**, organizado de forma conjunta entre el Gobierno Regional y el MINVU.
 - Finalmente, para 2013 se proyecta implementar el **nuevo borde costero**, iniciativa que estará a cargo del Gobierno Regional y el MINVU.
- Mejoramiento de la vialidad urbana de **Osorno**:
- Se construirán **2 km de doble vía en la Ruta 215**, tramo comprendido entre la Ruta 5 y el límite urbano de Osorno. Dicha construcción está a cargo del MOP, y estará terminada en diciembre de 2013.
 - Se construirá la segunda etapa del **Puente San Pedro** bajo la responsabilidad del MOP. La entrega de dicha obra en forma completa se hará en enero de 2012.
 - Se habilitará el **acceso norte a Osorno**. Esta iniciativa será realizada de manera conjunta entre el MOP y el FNDR. También se llevará a cabo el diseño de **2,8 km de la calle Mackenna en Osorno**, bajo la responsabilidad del MINVU.
 - Se mejorará **1,9 km de la calle Manuel Rodríguez en Osorno**, bajo la supervisión del MINVU. Dicho mejoramiento estará hecho en diciembre de 2011
 - Se mejorarán un tramo de 920 metros de la **Avda. Portales en Osorno**. Esta iniciativa estará concretada en diciembre de 2014 bajo la responsabilidad del FNDR.
- Llamado a concurso para el nuevo borde fluvial Rahue- Damas de Osorno. Dentro de esta iniciativa se contempla:
- **El mejoramiento del Parque Hott.**
 - **La remodelación del Parque IV Centenario.**

Parque Hott, Osorno



Ambas iniciativas se encuentran a cargo del Municipio y del Gobierno Regional, los cuales deberán contar con los resultados del concurso para diciembre de 2011.

- En cuanto a las ciudades de Ancud, Castro y Quellón, se realizará estudios de **vías urbanas estructurantes**, los cuales estarán a cargo del MINVU, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) y el Gobierno Regional, con fecha de término en diciembre de 2012.

2. Implementar planes de transporte urbano

Con este objetivo se espera dotar a Puerto Montt y Osorno de nuevos Sistemas de Control del Tránsito, y de una red de medios de transporte acorde a la importancia de dichas ciudades.


Acciones concretas:

- Modernización de los Sistemas de Control de Tránsito:
 - o Se **normalizará el 100% de los semáforos de Puerto Montt**. Esta normalización estará a cargo del MTT, el MINVU y el Gobierno Regional, y deberá estar terminada en diciembre de 2012.
 - o Se implementará una **Unidad Operativa de Control del Tránsito (UOCT) en Puerto Montt**, a cargo del MTT. Esta iniciativa deberá concretarse antes de diciembre de 2011.
 - o Se diseñará un **sistema de semáforos de zona céntrica de Osorno**. Los responsables de llevar a cabo este diseño son el MTT y el MINVU, quienes deberán tenerlo terminado en diciembre de 2013.
- Plan de transporte urbano en Puerto Montt:
 - o Se llevará a cabo un **estudio que permita identificar la estructura de los viajes que se desarrollan en la ciudad** (orígenes/destinos y partición modal). Este estudio es de responsabilidad del MTT, y estará terminado en diciembre de 2011.
 - o Se definirá el o los **modos de transporte más adecuados para la realidad de Puerto Montt** (transporte público, caminata, bicicleta, auto, mixto). La SECTRA es la encargada de llevar a cabo esta iniciativa, debiendo entregar la definición en diciembre de 2011.
 - o Se implementará un **plan de transporte urbano** acorde a las decisiones que se haya tomado en las etapas previas. Este plan se habrá concretado antes de diciembre de 2013 bajo la tuición del MTT.

3. Salud

Se espera mejorar la red hospitalaria de la región de Los Lagos.

Acciones concretas:

- Reparación de Hospitales:
 - Se terminara la construcción del **nuevo Hospital de Puerto Montt**. Este proyecto se encuentra a cargo del Ministerio de Salud (MINSAL), y estará terminado en diciembre de 2013.
 - Se **terminara la remodelación del Hospital de Osorno**, lo que implicará la construcción y remodelación de un total de 33.024 m². Estas obras habrán finalizado para junio de 2011 y serán llevadas a cabo por el MINSAL.
- Proyecto de reparación del Hospital Base de Osorno*
- 
- Reposición y Construcción de CESFAM:
 - Se ampliará y modernizará el **CESFAM de Entre Lagos y el de Dalcahue**, y se construirá uno nuevo en **Castro**. Estas tres iniciativas son de responsabilidad del Gobierno Regional, y habrán sido terminadas para mayo de 2012.
 - Durante 2011 se puso en marcha el programa **Elige Vivir Sano**, que es dirigido por la primera dama Cecilia Morel, y que tiene como objetivo generar hábitos de vida más saludable en las personas. Este programa, que también se implementará en la región de Los Lagos, contempla fomentar hábitos alimenticios saludables, la vida al aire libre, la práctica de deporte, entre otras iniciativas, teniendo especial énfasis en los niños y jóvenes.
 - **Se eliminará y reducirá el descuento del 7% en salud** a los adultos mayores más vulnerables de la región, lo que beneficiará a casi 50 mil personas al año 2014.
 - Se **extenderá y flexibilizará el postnatal**, el cual permitirá a las mujeres optar a un permiso de hasta 6 meses⁹.

4. Seguridad Ciudadana

Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar los estándares de seguridad y calidad de vida en los barrios con mayores problemas de violencia y tráfico de drogas.

⁹ Esta iniciativa se encuentra actualmente en discusión el Congreso.

Acciones concretas:

- Durante 2011 **se implementará el Programa Barrio en Paz en Puerto Montt y Osorno**. El programa focaliza la acción policial en unidades territoriales específicas, identificando las causas específicas del problema delictivo en cada área. Además, se prioriza la construcción de instalaciones deportivas y culturales, plazas, bibliotecas, espacios públicos iluminados. También contempla una política efectiva de prevención y rehabilitación contra la droga y el alcoholismo, focalizada en las familias y niños con riesgo delictual.
- **Aumento en la dotación de Carabineros**, esta iniciativa, coordinada por la Subsecretaría de dicha institución, equivale a un aumento de 535 nuevos policías al 2014 para la región de Los Lagos.

6. Eje Plan Chaitén

Diagnóstico eje

El 2 de mayo de 2008, el volcán Chaitén hizo erupción, lo que provocó la evacuación de 5.664 personas. A raíz de lo anterior, el 18 de marzo de 2010, el recién nombrado intendente regional se comprometió a buscar una solución definitiva para Chaitén.

El 27 de mayo de 2010, el Presidente Piñera visitó la región de los Lagos, ocasión que aprovechó para solicitar al Ministerio de Salud (MINSAL) la realización de un estudio de los riesgos para la salud humana de la habitabilidad de Chaitén, haciendo énfasis en las mediciones de metales pesados y arsénico, tanto en el suelo como en el agua. Además, le pidió al Intendente presentar todas las alternativas de solución y entregar un informe consolidado.

El 9 de diciembre 2010, el Gobierno realizó un pronunciamiento oficial, en el cual se estableció que, pese a la existencia de riesgos (aluvión y cenizas), Chaitén Norte es perfectamente habitable y transitable. A partir de esto se tomó la decisión de impulsar un plan para reinstalar los servicios básicos, hacer obras de mitigación y permitir un crecimiento orgánico en dicha localidad. La totalidad de estas medidas están incluidas en el plan que se detalla a continuación.

Objetivos:

1. Solución Chaitén Norte

El objetivo es restablecer el funcionamiento de los servicios básicos de Chaitén Norte y asegurar la conectividad marítima, terrestre y aérea desde y hacia Chaitén.

Acciones concretas:

- Durante el primer semestre de 2011, se habilitarán los **servicios de agua y luz** y se aumentará la **dotación de Carabineros** de la comuna de 15 a 22 efectivos.
- Desde marzo de 2011, se encuentra rehabilitada la **escuela Juan José Latorre** para 100 alumnos en Chaitén. El responsable de esta medida fue el Ministerio de Educación.

Reunión anuncio nueva política Chaitén



- **Se rehabilitará el Edificio Municipal y la Gobernación.** Esta medida debe estar implementada en diciembre de 2011 y tiene como responsable al Gobierno Regional y a la SUBDERE. Además, se dotará a la municipalidad de maquinarias¹⁰ y recursos para implementar las medidas de mitigación necesarias – limpieza de ceniza y forestación¹¹ – para recuperar la ciudad, y se determinará las áreas de expansión natural y orgánica que pueda tener la población de acuerdo a las condiciones de seguridad requeridas. Se medirá la cantidad de ceniza en suspensión y se monitorearán de forma permanente la actividad volcánica y el peligro de aluvión.

- **Se asegurará la conectividad** a través de las siguientes medidas:
 - La mantención del dragado de la rampa en Chaitén, realizada por el Gobierno Regional durante 2010.
 - La habilitación de un pontón flotante en Chaitén o Fandango. Esta medida tiene como responsable al Gobierno Regional y estará operativa en diciembre de 2011.
 - Para diciembre de 2011, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) habrá diseñado el puerto en Fandango.
 - Se relocizará el Aeródromo de Chaitén, cuyas obras tienen como plazo el mes de marzo de 2014.

- **Se reabrió la Carretera Austral**, lo cual implicó la reapertura de los tramos de Leptepú a Fiordo Largo y de Caleta Gonzalo a Santa Bárbara. Además, se establecerán nuevos contratos para el tráfico bimodal (terrestre-marítimo). Estas medidas estuvieron a cargo el MOP y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

¹⁰ Retroexcavadora y bobcat.

¹¹ Incluye la plantación de 80.000 árboles.

7. Inversiones Plan Los Lagos

En la siguiente tabla se indica el monto de los recursos públicos que se invertirán para materializar los distintos ejes del plan.

Figura 15: Inversión Pública por Eje, 2010-2014

Ejes del Plan	Monto en millones de \$ de 2011				
	2010	2011	2012	2013	2014
Plan Chaitén	1.225	1.101	5.000	5.000	0
Desarrollo productivo y empleo	24.902	25.022	24.921	24.411	24.411
Pobreza	13.312	13.913	15.720	14.320	13.570
Educación	23.707	4.210	4.210	4.210	4.210
Infraestructura y Conectividad	105.729	46.320	51.942	46.437	26.984
Ciudad y Calidad de Vida	19.057	20.991	19.048	19.893	19.026
Inversión total	187.932	111.557	120.841	114.271	88.201

Fuente: Ministerio de Hacienda

Así, la inversión pública contemplada en el plan llegará a los US\$1.246 millones en el periodo 2010-2014¹².

El plan también contempla acelerar grandes proyectos de inversión privados por US\$ 855 millones en el periodo 2010-2014, que se resumen en la siguiente tabla¹³.

Figura 16: Inversión Privada, 2010-2014

	Monto en millones US\$				
	2010	2011	2012	2013	2014
Inversión por Año	170,4	322,4	174,6	115,0	72,5

Fuente: Ministerio de Hacienda en base al catastro de la Corporación de Bienes de Capital

¹² Considera un tipo de cambio de \$500, de acuerdo al Informe de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos.

¹³ Incluye sólo proyectos de origen privado, cuya inversión total sea igual o superior a MM US\$ 5 en proyectos de los sectores minería, forestal, industrial, energía, puertos, obras públicas, otros, e inversión igual o superior a MM US\$ 15 en el caso de proyectos inmobiliarios.